



SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION FINANCIERA SIIF NACION CIRCULAR EXTERNA No. 045

2.0.0.1

Bogotá D. C., Agosto 4 de 2011

PARA: COORDINADORES ENTIDAD SIIF NACIÓN

ASUNTO: GESTIÓN DE INGRESOS

La Administración del SIIF Nación informa que con el propósito de dar cumplimiento a las normas presupuestales y contables en materia de ingresos, el sistema estará disponible hasta el día 31 de Agosto de 2011 para realizar los registros de ingresos correspondientes al segundo trimestre del presente año.

Lo anterior, con el fin de disponer de la información financiera que permita generar los informes requeridos por los organismos de seguimiento y control.

Cordial saludo,

DAVID FERNANDO MORALES DOMINGUEZ

Administrador del SIIF Nación Viceministerio General de Hacienda

REVISÓ: David Morales ELABORÓ: Mariela Diaz





